



PRÉSTAMO Y USO DE LAS SALAS

**REGLAMENTO
2023**



FINALIDAD DEL USO DE LAS SALAS:

Ofrecer un espacio en óptimas condiciones para trabajo colectivo, reuniones, conferencias, conversaciones, trabajo colegiado, o cualquier otra actividad previamente autorizada.

USUARIOS DE LAS SALAS

Directivos, docentes, alumnos bajo la responsabilidad de un docente y personas externas previamente autorizadas.

HORARIO DE LAS SALAS

Será el mismo horario laboral de la propia institución educativa y conforme a la nueva normalidad.

RESERVACIÓN

El apartado deberá realizarse con un mínimo de 24 horas antes del evento, en el formato "Solicitud de Recursos y Servicios", para poder ser autorizado y atender de manera oportuna los requerimientos necesarios para la actividad.

CONDICIONES PARA SU USO Y PRÉSTAMO DE LAS SALAS:

- 1.- El tiempo máximo de uso de las salas será de dos horas. Se podrá extender este tiempo previa autorización, sin descuidar los protocolos establecidos para el regreso seguro.
- 2.- Quién realice la reserva se hace responsable de que se cumplan estrictamente las condiciones de uso. Si antes de ocuparla detecta algún desperfecto, debe comunicarlo al personal encargado.
- 3.- Si la sala no se ocupa 15 min. con posterioridad al inicio de la reserva, está se considerará cancelada.
- 4.- El responsable del evento deberá revisar antes de iniciar la actividad que los requerimientos solicitados hayan sido instalados, con el fin de prever cualquier cambio y/o modificación.
- 5.- Está prohibido introducir alimentos y/o bebidas, para mantener la limpieza y evitar deteriorar el mobiliario y equipo.
- 6.- Usar de manera adecuada y racional los recursos y mobiliario disponible en el espacio prestado.
- 7.- Se deberá dejar la sala en las mismas condiciones en que fue prestada, atendiendo los principios de orden y limpieza.



Centenaria y Benemérita
Escuela Normal para Profesores

DIRECTORIO

Dra. Mary Carmen Gómez Albarrán
DIRECCIÓN

Dra. Oralia Sánchez Morales
ENCARGADA DEL DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Mtra. Alma Adriana Jaimes Aguilar
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Profr. Alfredo Colín Garduño
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PRÉSTAMO Y USO DE LAS SALAS